**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Perfil 1:

NOMBRE: José Manuel Ramirez

PROFESION: Economista (1)

NIVEL DE ESTUDIOS: Máster 1 (0,6)

AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS RELACIONADOS: 7 (0,7)

AÑOS DE EXPERIENCIA POLITICA: 4 (0.8)

TOTAL: 3,1

José Manuel Ramírez siempre fue un alumno ejemplar. Es egresado de la universidad Nacional de Colombia de economía. Realizó una especialización en la universidad Paris 1. José Manuel trabajó varios años en empresas privadas, posteriormente trabajó en el Banco de la Republica en el departamento de estabilidad financiera durante 2 años. Fue trasladado en la misma entidad al departamento de Operaciones y Desarrollo. Después de esta gran experiencia decidió lanzarse a la política, en dónde logro un cargo como concejal en la ciudad de Bogotá.

DESCRIPCION MINISTERIO:

Somos el Ministerio que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar social de los ciudadanos.

**MINISTERIO TIC:**

Perfil 1:

NOMBRE: Ana María Hernández

PROFESION: Ingeniera de sistemas (1)

NIVEL DE ESTUDIOS: Doctorado (0,9)

AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS RELACIONADOS: 9 (0,9)

AÑOS DE EXPERIENCIA POLITICA: 0 (0)

TOTAL: 2,8

Ana María Hernández es egresada de la universidad de los Andes. Trabajó durante su carrera y algunos años después de graduarse con empresas grandes como Microsoft desarrollando softwares de comunicación. La señorita Hernández obtuvo una beca en el MIT en dónde realizó su maestría y su doctorado. Graduada como doctora con honores de esta última volvió a Colombia en dónde creó su propia empresa que busca financiación y formas de hacer llegar lo último en tecnología a zonas rurales.

DESCRIPCION MINISTERIO.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**

Perfil 1:

NOMBRE: Juan Andrés Parra González

PROFESION: Abogado (1)

NIVEL DE ESTUDIOS: Doctorado (0,9)

AÑOS DE EXPERIENCIA EN CARGOS RELACIONADOS: 7 (0,7)

AÑOS DE EXPERIENCIA POLITICA: 6 (1)

TOTAL: 3,8

Juan Andrés es egresado de la universidad Externado de Colombia. Realizó una especialización en derecho humanitario, y un doctorado en resolución de conflictos de la universidad Sorbona de Paris. Antes de su posgrado, Juan Andrés trabajo en la Corte Constitucional durante 3 años. A su regreso de Francia, Juan Andrés ingresó a la vida política del país lanzándose como representante a la cámara. Adicionalmente, trabajó 2 años como edil de la localidad de Usaquén. El ultimo cargo en el que trabajó fue como asesor en le Comisión de la verdad creada por la JEP en el proceso de Paz.

DESCRIPCION

El Ministerio de Justicia y del Derecho tendrá como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos, la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo.

El Ministerio de Justicia y del Derecho coordinará las relaciones entre la Rama Ejecutiva, la Rama Judicial, el Ministerio Público, los organismos de control y demás entidades públicas y privadas, para el desarrollo y consolidación de la política pública en materia de justicia y del derecho.